ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Presentación y apertura de propuestas del procedimiento ITP_06_03_03_26

Siendo las10:00 horas del día 26 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima (CESAVECOL), sito en Av. Antonio Leaño Álvarez #525, Tecomán, Colima. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de propuestas para la contratación de Seguros Vehiculares del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los "**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**" ejercicio 2026.

Preside el acto la L.E. Berenice Elizabeth Solorzano Corona, Presidenta del CESAVECOL; y se encuentran presentes de manera virtual Ing. Juan Jose Larios Moreno, Representante Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y M.V.Z. Julio Ureña Díaz, en Representación de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; así como el acompañamiento de la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas por parte de la D.G.A.I.; de manera presencial el Ing. Manuel Alfredo Aréchiga Paredes y la C.P. Julia Edith Palacios Quiñonez Gerente y Coordinadora Administrativa del CESAVECOL, respectivamente.

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para las siguientes partidas:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Proyecto
Única	Seguro Vehicular	Servicio	20	Servicio Fitosanitario
	Seguro Vehicular	Servicio	7	Inocuidad Agrícola
	Seguro Vehicular	Servicio	6	Vigilancia Epidemiológica

Para la partida única se recibieron cinco (5) propuestas de conformidad con lo siguiente:

N° de Partida	Participante	Documentación Legal y Administrativa		Propuesta Técnica		Propuesta Económica	
		Presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta
Única	SURA Seguros	Si		Si		Si	
	Seguros Afirme	Si		Si		Si	
	Inbursa Seguros	Si		Si		Si	
	ANA Seguros	Si		Si		Si	
	HDI Seguros	si		si		Si	

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en este acto, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar en el análisis detallado de su contenido:

Cuadro resumen del primer sobre: "Documentación Legal y Administrativa":

Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación, nombre del participante y contendrá:

A) Para personas físicas

Nombre del participante:		**SURA**		**AFIRME**		**INBURSA**		**ANA**		**HDI**	
N.º	**Requisito**	**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**	
		Sí	**No**	**Sí**	**No**	**Sí**	**No**	**Sí**	**No**	**Sí**	**No**
I	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
II	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

*	En caso de asignar a una persona en su representación, esta deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. El representante deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

B) Para personas morales

Nombre del participante:		SURA		AFIRME		INBURSA		ANA		HDI	
N.º	Requisito	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese copia de las modificaciones sustantivas a los estatutos. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación *(original o copia certificada para su cotejo)*. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de	SI		SI		SI		SI		SI	

	desechamiento).										
*	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	SI		S1		SI		SI		SI	
II	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su	SI		SI		SI		SI		SI	

	cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.										
III	"Cartas bajo protesta de decir verdad"										
	(Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)										
III.1	"Carta de estatutos"	SI		SI		SI		SI		SI	
	En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.										
III.2	"Carta de no revocación de poderes"	SI		SI		SI		SI		SI	

	En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.										

C) Para personas físicas y morales:

Nombre del participante:		SURA		AFIRME		INBURSA		ANA		HDI	
N.º	Requisito	PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
I	Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	SI		SI		SI		SI		SI	
II	"Cartas bajo protesta de decir verdad"										
	(Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante)										
II.1	"Carta de no inhabilitación o suspensión"	SI		SI		SI		SI		SI	
	En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos:										

	a. Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión.										
	b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato.	SI		SI		SI		SI		SI	
	c. Que no se encuentren en situación de atraso en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados.										
	d. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.										

	e. Que su representada(o) no se encuentran vinculada(o)s por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes.										
	f. Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o bien, que hubieren prestado los servicios con especificaciones distintas de las convenidas.										

	g. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.										
	h. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.										
II.2	"Carta de conformidad"	SI		SI		SI		SI		SI	
	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones del procedimiento número ____.[5]										
II.3	"Carta compromiso para responder por falla o defecto"	SI		SI		SI		SI		SI	
	Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en										

	que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.										
II.4	4. "Carta garantía de características y especificaciones" En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	SI		SI		SI		SI		SI	
II.5	"Carta garantía de entrega" En la que se deberá garantizar por escrito que la prestación del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	SI		SI		SI		SI		SI	
II.6	"Carta de declaración de integridad" Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la	SI		SI		SI		SI		SI	

	convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.										
II.7	"Carta de confidencialidad" Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe y se obliga a participar bajo las más estrictas reglas de	SI		SI		SI		SI		SI	

	confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.										
II.8	"Carta de carácter de MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	SI		SI		SI		SI		SI	
II.9	"Carta de facultades" Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	SI		SI		SI		SI		SI	
II.10	"Carta de manifiesto de conflicto de interés" Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que	SI		SI		SI		SI		SI	

	no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.										
II.11	"Carta de no Subcontratación"	SI		SI		SI		SI		SI	
	Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.										
II.12	"Carta de nacionalidad"	SI		SI		SI		SI		SI	
	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.										
III	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	SI		SI		SI		SI		SI	
	(El incumplimiento, no será motivo de desechamiento, sin embargo, en caso de resultar adjudicado, se deberá presentar, de lo contrario, no se podrá formalizar el contrato).										
III.1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales	SI		SI		SI		SI		SI	

	emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con una vigencia no mayor a 30 días naturales.										
III.2	**Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.**	SI		SI		SI		SI		SI	
III.3	**Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, de "Sin adeudo" en materia de vivienda (INFONAVIT), expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.**	SI		SI		SI		SI		SI	

Cuadro resumen del segundo sobre: "Propuesta Técnica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá los requisitos que señala el **Anexo 1 Técnico.**

Nombre del participante:		**SURA**		**AFIRME**		**INBURSA**		**ANA**		**HDI**	
N.°	**REQUISITO** [55]	**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**	
		SÍ	**No**	**SÍ**	**No**	**SÍ**	**No**	**SÍ**	**No**	**SÍ**	**No**
a)	Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas en el (Anexo 1) Técnico y las precisiones realizadas en la junta de aclaraciones	SI		SI		SI		SI		SI	

Cuadro resumen del tercer sobre: "Propuesta Económica":

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del participante y contendrá:

Nombre del participante: SURA Seguros.		**SURA**		**AFIRME**		**INBURSA**		**ANA**		**HDI**	
N.°	**REQUISITO**	**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**		**PRESENTA**	
		SÍ	**No**	**SÍ**	**No**	**SÍ**	**No**	**SÍ**	**No**	**SÍ**	**No**
I	La propuesta económica **(Anexo 2 Económico)**, deberá desglosarse por cada uno de los servicios, conteniendo los costos para la prestación del servicio.	SI		SI		SI		SI		SI	
	a) La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	SI		SI		SI		SI		SI	
	b) Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda	SI		SI		SI		SI		SI	
	c) Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes bases.	SI		SI			NO	SI		SI	
	d) Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán	SI		SI			NO	SI		SI	

	cubiertos mediante la forma de pago fijada.										
II	"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" Equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	SI		SI			NO	SI		SI	

Cuadro resumen del tercer sobre: "Propuesta Económica":

N.° Partida	Participante	Monto de la propuesta económica ofertada
Única	SURA	$ 961,295.41
	AFIRME	$ 394,169.88
	INBURSA	$ 429,946.95
	ANA Seguros	$ 310,118.22
	HDI Seguros	$ 307,608.97

De las cinco las empresas participantes cumplen con total de los requisitos establecidos en los tres sobres excepto la empresa de INBURSA, no cumple en el sobre económico ya que no trae las condiciones de pago, la vigencia de los precios y la carta compromiso de entrega de fianza.

El contenido del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se difundirá a través de la página www.cesavecol.org.mx, y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de fallo se realizara a las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavecol.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 13:05 horas del día 26 de octubre de 2026.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CAS DEL CESAVECOL

Por el CESAVECOL

L.E. Berenice Elizabeth Solorzano Corona

Por el SENASICA

Ing. Juan Jose Larios Moreno

Por Agricultura

M.V.Z. Julio Ureña Díaz